



Desde el Grupo Municipal Popular del excelentísimo Ayuntamiento de Moncada, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA EL REFUERZO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESRATIZACIÓN Y LA LIMPIEZA URGENTE DE LOS PARQUES INFANTILES DE MONCADA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses, numerosos vecinos de Moncada han trasladado reiteradas quejas y avisos relacionados con la proliferación de roedores en distintos puntos del municipio, especialmente en zonas próximas a parques infantiles, alcantarillado, solares y espacios públicos frecuentados por familias y menores.

La presencia continuada de ratas en entornos urbanos constituye un problema de salud pública que requiere una actuación inmediata, coordinada y continuada por parte de las administraciones públicas. Los roedores son vectores de transmisión de múltiples enfermedades infecciosas, algunas de ellas de especial gravedad, como la leptospirosis, la salmonelosis, el hantavirus o determinadas infecciones gastrointestinales y respiratorias, suponiendo un riesgo evidente para la población y especialmente para los niños.

En este sentido, conviene recordar que el hantavirus es una enfermedad vírica transmitida principalmente por el contacto con excrementos, orina o saliva de roedores infectados, pudiendo provocar afecciones respiratorias severas. Del mismo modo, la proliferación de ratas en espacios urbanos puede derivar en problemas higiénico-sanitarios, deterioro del mobiliario urbano y una evidente sensación de inseguridad y abandono vecinal.



Resulta especialmente preocupante la aparición de roedores en las inmediaciones de parques infantiles y zonas de juego frecuentadas diariamente por menores. Precisamente, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad el pasado mes de abril una moción presentada por el Grupo Popular para la mejora, mantenimiento y adecuación de los parques infantiles del municipio, en la que ya se incidía en la necesidad de reforzar la limpieza y el mantenimiento periódico de estas instalaciones. Sin embargo, a día de hoy continúan existiendo importantes deficiencias de limpieza y mantenimiento en numerosos parques del municipio.

Asimismo, durante una sesión plenaria reciente, el concejal de Seguridad Ciudadana, Martín Pérez, reconoció que los trabajos de desratización que actualmente se realizan en Moncada se limitan fundamentalmente a actuaciones concretas cuando los vecinos trasladan avisos o incidencias puntuales. Desde este grupo municipal consideramos que este modelo de actuación resulta claramente insuficiente para afrontar un problema que requiere planificación preventiva, seguimiento periódico y actuaciones integrales en toda la red de alcantarillado municipal.

Existen ejemplos de municipios de nuestro entorno que ya han puesto en marcha planes de choque específicos para combatir la proliferación de roedores mediante actuaciones preventivas intensivas y periódicas. Así, el Ayuntamiento de Valencia aprobó recientemente un plan extraordinario dotado con 92.000 euros para reforzar la desratización del alcantarillado de la ciudad, incrementando las actuaciones preventivas y no limitándose únicamente a intervenciones aisladas derivadas de avisos vecinales.

Por ello, desde el Grupo Municipal Popular consideramos imprescindible que el Ayuntamiento de Moncada adopte medidas urgentes y eficaces para combatir esta problemática, reforzando los trabajos de desratización en todo el municipio y garantizando unas condiciones adecuadas de limpieza y salubridad tanto en los parques infantiles, como en los espacios públicos y solares municipales.



Por todo lo expuesto, se eleva al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

PRIMERO. Incrementar de manera urgente los trabajos de desratización en todo el alcantarillado y zonas públicas del municipio de Moncada mediante un plan integral, preventivo y periódico, evitando que dichas actuaciones queden limitadas únicamente a intervenciones aisladas derivadas de avisos vecinales.

SEGUNDO. Elaborar, por parte de los servicios técnicos municipales, un calendario periódico de actuaciones de control de plagas y desratización en todos los barrios del municipio, dando prioridad a las zonas próximas a parques infantiles, centros educativos y espacios públicos especialmente sensibles.

TERCERO. Proceder de manera urgente a la limpieza integral y adecuación higiénico-sanitaria de los parques infantiles del municipio, dando cumplimiento efectivo a la moción aprobada por unanimidad en el último pleno municipal a propuesta del Grupo Popular.

CUARTO. Dar cuenta periódicamente en la Comisión Informativa correspondiente de las actuaciones realizadas en materia de desratización, control de plagas y limpieza de parques infantiles, garantizando la transparencia y el seguimiento de las medidas adoptadas.

En Moncada, a fecha de firma.